

Las Cortes Españolas

En el diario afán de edificar un Estado que sea ágil y eficaz instrumento al servicio del interés nacional, acondicionado en tal manera que jamás pueda, cualesquiera que sean las contingencias, ser fácil objeto de botín de unos u otros grupos en perjuicio del pueblo y en desdoro de su alta función, el régimen español ha dado forma y sentido nuevos a las viejas instituciones políticas.

Vemos cómo España, aleccionada por una larga y dolorosa experiencia y alumbrada por la brillante luz de las ideas nacional-sindicalistas, ha sabido montar sobre nuevos fundamentos ese imprescindible elemento de gobierno que es la institución encargada de ejercer la alta función de legislar.

El régimen de Franco ha sabido corregir los vicios del sistema parlamentario que, en realidad, había hecho posible el fiasco de la voluntad popular por los partidos, atentos a su solo interés, siempre en contraposición con el de la masa electoral, y no digamos con el auténtico de la nación.

Las Cortes Españolas, no sólo en el nombre, sino en su contenido y en la forma en que han resuelto el problema de la representación en su seno de ese complejo de intereses y de razones que constituye un vivo organismo político, han anudado los cabos sueltos de la mejor tradición nacional, pero sin perder de vista las necesidades y exigencias de la hora en que vivimos y en la que ha de cumplir su importante y trascendental cometido.

Si ha sabido o no nuestro cuerpo de legisladores hacerse digno de la confianza del pueblo al que representan y a quien están obligados a servir, y si el mecanismo responde a las previsiones de quienes le planearon, diganlo los copiosos e importantísimos frutos que en estos años se han recogido. No obstante, faltaba un detalle importante en la máquina para que pudiera dar el apetecido rendimiento político. Los actos del Gobierno quedaban sin el freno de la crítica serena, desinteresada y constructiva de esas representaciones del país reunidas en Cortes. Pero, naturalmente, esta laguna premeditada que la institución presentaba ha sido salvada en el momento debido, cuando ya se han recogido pruebas suficientes de que la concesión de esta facultad fiscalizadora y de control no iba a poner en peligro su estabilidad y funcionamiento y a comprometer su porvenir.

Por ley de 17 de julio actual ha sido aprobada una reforma del Reglamento de las Cortes, que amplía la función de éstas autorizando a los procuradores a formular preguntas a los ministros. Con ello queda perfeccionado el mecanismo representativo de nuestro Estado.

CUBA DENUNCIA LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Por no estar presentes en ella todos los firmantes de la declaración de las Naciones Unidas

La Habana, 30.—El Gobierno de la República de Cuba ha denunciado la Conferencia de la Paz que se celebra en París por no estar presentes en ella todos los firmantes de la Declaración de las Naciones Unidas. La denuncia está contenida en un cablegrama enviado por la Cancillería cubana a París. Se hace constar en él que la Conferencia (es contraria al criterio tradicional del Gobierno cubano, que se basa en la igualdad absoluta de todos los Estados y en la consecuencia de que todas las naciones que declararon la guerra al Eje y firmaron la Declaración de las Naciones Unidas deben participar en la Conferencia). El cablegrama termina pidiendo términos o condiciones de paz justas y equitativas para Italia, cuyo tratado de paz no debe firmarse sin la participación y aprobación de todas las Naciones Unidas que declararon la guerra a los miembros firmantes del pacto tripartito.—Efe.

"NO DESEAMOS UNA PAZ VENGATIVA"

"Después de seis años de guerra, es difícil que cada nación no crea que deben prevalecer sus propias opiniones"

"Los Estados Unidos no volverán a una política de aislacionismo", dice Byrnes en un discurso en la Conferencia de la Paz

París, 30.—Siete minutos después de la hora señalada comenzó la segunda sesión plenaria de la Conferencia de la Paz. El secretario de Estado, Byrnes, jefe de la delegación de los Estados Unidos, pronunció el siguiente discurso:

«Por fin, después de mucho tiempo, nos vemos reunidos para estudiar los primeros tratados de paz que se concertarán después que se destruyó militarmente la conspiración del Eje para dominar al mundo por la fuerza. Se han invertido seis años de guerra para que los hombres libres consiguieran equilibrar primero y dominar



después, las fuerzas alineadas para degradarlos y esclavizarlos. La conspiración del Eje empezó

por los esfuerzos de algunos hombres para ganar primero el Poder sobre su propio pueblo y después extender gradualmente su tiranía, empleando la fuerza contra otros pueblos. Su objetivo, que casi consiguieron, era colocar al mundo bajo su maligno poder e influencia. Nosotros, los que luchamos al lado de la libertad, no debemos olvidar cuán cerca de las sombras estuvimos. No debemos olvidar que por muy grandes que fueran las pérdidas y sacrificios de nuestros respectivos países, ninguna de las naciones representadas en esta Conferencia podría haberse sostenido sola contra la tiranía del Eje.

Hoy vivimos como hombres libres—dijo a continuación—porque tuvimos amigos y colaboradores en todos los países del mundo, incluyendo a los valientes en los países dominados por el Eje que estuvieron dispuestos a arriesgar las torturas de los campos de concentración por la causa de la libertad. Después de seis años de guerra no hay nada que anhele tanto los pueblos del mundo como el retorno de la paz. Queremos que nuestros soldados vuelvan a sus hogares y a sus familias. Queremos también que incluso aquellos que tuvieron la desgracia de ser movilizados al lado del Eje sepan lo que significa la paz y la libertad.

Aunque debemos estar siempre alerta para evitar que el nazismo y el fascismo levanten de nuevo sus horribles cabezas, (Pasa a la última página.)

TITULOS DE PILOTOS MILITARES ESPAÑOLES A MIEMBROS DEL EJERCITO ARGENTINO

El general González Gallarza hizo la entrega de estas distinciones

Madrid, 30.—En el despacho oficial del ministro del Aire se ha celebrado esta mañana un simpático acto, durante el cual el señor González Gallarza hizo entrega de los títulos y emblemas de piloto militar español y piloto C) de vuelos sin motor a los vicecomandantes del Aire argentino que desde hace unos meses se encuentran entre nosotros en viaje de estudios, durante el cual han asistido a las prácticas de fin de curso de la Escuela Superior del Aire, y después de efectuar un largo re-

corrido por el Sur de España, Marruecos y Baleares, visitando los establecimientos del Ejército del Aire, han terminado en Huesca su viaje, en cuya Escuela de Montfortie realizaron las pruebas de vuelo a vela necesarias para la obtención del título C).

Los vicecomandantes argentinos, que tan grato recuerdo dejan entre sus compañeros de la Aviación española, regresarán a su país a primeros de octubre a bordo del «Cabo de Hornos».—Cifra.

AYER CONTINUO SUS TAREAS EL CONGRESO REGIONAL DE TRABAJADORES

Participación en beneficios, abaratamiento de la vida y creación de riqueza

SESIONES DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

A las diez de la mañana, en el salón de actos de la Casa Sindical de la Delegación Provincial de Sindicatos, continuaron las discusiones de las ponencias C) «Condiciones de vida del trabajador» y D) «Participación del trabajador en la Empresa», las cuales se aprobaron. La ponencia E) «Paro obrero y co-ocación», ante una proposición que afectaba a la totalidad de la misma, fué retirada para nueva redacción, y después de estudio por una Comisión integrada por representantes de las provincias fué aprobada en la sesión de la tarde, en la que también quedaron aprobadas las ponencias de «Formación profesional», «Garantías de los derechos sociales» y «Seguros Sociales».

La sesión se levantó a las ocho y media de la noche. Hoy se celebrarán los siguientes actos: A las nueve de la mañana, misa en el Santuario Nacional de la Gran Promesa en sufragio de las almas de los caídos por Dios y por España.

A las diez y media, reunión del pleno del Congreso para el estudio de las ponencias sobre «Problemas sociales y económicos» de las provincias representadas en el Congreso Regional de Trabajadores. A las trece treinta, recepción de los congresistas en el Gobierno Civil. A las ocho de la noche, clausura del Congreso en el salón de actos de la Universidad Literaria de Valladolid.

A las once y media de la noche ofreció una recepción en el Hogar del Productor la Obra Sindical de Educación y Descanso en honor de los congresistas.

El salón de recreo de la Obra Sindical de Educación y Descanso se hallaba totalmente lleno de los representantes de los trabajadores que asisten al Congreso y numerosos afiliados a la Obra. En el simpático acto intervinieron los excelentes artistas locales Lauretino Pahlino, Inés Rivadeneira, Amparito Murcia, Ana María Bermejo, Manuel Cuenca, María Eugenia Rodríguez y Pablo de Alba. Todos estos participantes tuvieron una lucidísima actuación, que fueron premiados con calurosos aplausos por todos los asistentes a esta grata fiesta.

En la presidencia del acto figuraban los camaradas Picó y Meléndez Rico, magistrado del Trabajo y jefe territorial de la Obra Sindical de Colonización, respectivamente; también se encontraban varios delegados provinciales de Sindicatos pertenecientes a las provincias que asisten al Congreso Regional de Trabajadores.

ELEVACION SOCIAL DEL CONGRESO

Un día más de trabajo de estas intensas jornadas del Congreso de Trabajadores de la cuenca del Duero ha dado como fruto la aprobación definitiva de seis nuevas Ponencias plasmadas en conclusiones tajantes y juosas, que vienen a ser el nervio, la consigna primordial y el contenido más efectivo y provechoso de esta Asamblea de las representaciones productoras de Castilla y Extremadura.

El Pleno de las representaciones acomió ayer los puntos vitales de las ansias de justicia social no ya sólo de los trabajadores españoles, sino de las clases todas de la Patria, porque en la Ponencia «Condiciones de vida del trabajador» el Congreso se manifestó unánimemente (Pasa a la última página.)

Patrulleros ingleses en Las Palmas

Las Palmas, 30.—Se encuentra en el puerto una flotilla de patrulleros ingleses llegados de Inglaterra. Componen la flotilla dieciséis barcos. Vienen a proveerse de combustible y a reparar averías y después seguirán viaje a Canadá.—Efe.

Actos de homenaje al poeta criollo Alonso Trelles

Estuvo representado en ellos el ministro de Asuntos Exteriores y asistió el encargado de negocios de Uruguay

La Coruña, 30.—Después de asistir a los actos de homenaje al poeta criollo Alonso Trelles, «El Viejo Pancho», celebrados en Ribadeo, regresó a La Coruña el encargado de Negocios del Uruguay en España, D. Hermes Basualdo Bustos. Desde esta capital salió en automóvil para Madrid.—Cifra.

Ribadeo, 30.—En los actos de homenaje al poeta criollo Alonso Trelles, «El Viejo Pancho», celebrados en esta localidad, estuvo representado el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo.—Cifra.

Hoy, a las ocho, será clausurado el Congreso Regional de Trabajadores en el salón de actos de la Universidad

CON LA INTERVENCION DEL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL INTERINO, CAMARADA JUAN REPRESA LEON

Hoy, día 31, a las ocho de la tarde, será clausurado, en el salón de actos de la Universidad, el Congreso Regional de Trabajadores. En este acto se dará lectura a las conclusiones aprobadas en este Congreso, que se elevan a la Delegación Nacional de Sindicatos, pronunciándose a continuación el discurso de clausura por el excelentísimo señor gobernador civil interino. El acto será público y por el presente quedan invitados todos los productores de Valladolid.

EL PUEBLO BURGALÉS ACLAMA ENFERVORIZADO AL CAUDILLO

Tal fué el entusiasmo, que el gentío rompió dos veces el cordón protector formado por la Policía Armada

HOY CLAUSURARA LA EXPOSICION MISIONAL DEL CLERO

Burgos, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que mañana presidirá el acto de clausura de la Exposición Misional, organizada con motivo del II Congreso de la Unión Misional del Clero, llegó a esta ciudad a las diez menos cuarto de la noche, acompañado de su esposa y de su hija.

El recibimiento que le tributó el vecindario fué apoteósico, hasta el punto de que no se recuerda ningún testimonio tan inequívoco de homenaje a Franco tributado en esta ciudad desde que recibió la investidura de Jefe del Estado español.

Desde primera hora de la tarde los edificios oficiales y gran número de particulares estaban engalanados con banderas y colgaduras. A última hora la gente se echó a la calle para recibir a Su Excelencia. En las inmediaciones de su palacio, situado en el Paseo de la Isla, se congregaron millares de burgaleses, lo mismo que a lo largo del trayecto que había de recorrer Su Excelencia. Fuerzas de Artillería, con bandera y Banda de música, se situaron en las inmediaciones del palacio para rendir honores al Caudillo, y a la entrada del edificio se congregaron todas (Pasa a la última página.)

El ministro de Justicia, en Valencia

Valencia, 30.—Ha llegado el ministro de Justicia, señor Fernández Cuesta, acompañado del director general de Prisiones. Esta mañana visitó la Audiencia y mañana inaugurará el grupo benéfico de San Francisco Javier, de Campanar.—Cifra.

OPERACIONES MILITARES EN GRAN ESCALA PARA DESCUBRIR EL PARADERO DE LOS TERRORISTAS JUDIOS EN TEL-AVIV

«Cualquiera que no cumpla lo previsto se expondrá a ser fusilado inmediatamente», dice la orden oficial

Jerusalén, 30.—A primeras horas de la mañana de hoy se han iniciado operaciones militares y de policía en gran escala en la ciudad de Tel-Aviv, en un esfuerzo para descubrir el paradero de los miembros de las organizaciones terroristas judías («Argun Zvai Leumi» y «Stern»). El toque de queda impuesto en la ciudad es el más riguroso que se ha conocido hasta ahora. «Cualquiera que no cumpla con lo previsto se expondrá a ser fusilado inmediatamente», dice la orden oficial. Han sido levantadas barricadas en todas las salidas y accesos a la ciudad. La Policía judía recibió orden de permanecer acuartelada hasta que sea reclamada oficialmente. La orden del toque de queda se levantará cada dos horas, con objeto de que la población pueda comprar los productos alimenticios necesarios para su subsistencia. Efe.

Bernard Shaw critica a doctores ingleses

Londres, 30.—En una carta dirigida al «Times», George Bernard Shaw pide que se advierta al ministro de Sanidad británico, Aneurin Bevan, que elimine a muchos de los doctores que componen el Consejo Médico General—que controla la profesión en la Gran Bretaña—si no quiere que aumente la mortalidad, cosa de la que no se extrañaría, ya que dichos «tienen más autoridad que la que han tenido nuestros monarcas desde 1649».—Efe.

Laski llega a Moscú

Londres, 30.—Comunican desde Moscú la llegada de la Misión del partido laborista británico, presidida por el profesor Harold Laski.—Efe.

EL GOBIERNO CENTRAL CHINO OCUPA CASI TODOS SUS EFECTIVOS MILITARES EN ANIQUILAR A LOS EJERCITOS COMUNISTAS

Estos se han apoderado de Tsinsien

Nankin, 30.—El Gobierno central chino emplea el 80 por 100 de sus fuerzas armadas para aniquilar a los ejércitos comunistas en la China del norte y central, así como en la zona cerca de Cantón. Los comunistas han lanzado otro ataque contra la provincia de Shanni y han ocupado Tsinsien.

La Agencia de Noticias comunista declara que el Gobierno central emplea setenta y un ejércitos completos y siete divisiones, de un total de noventa y un ejércitos.—Efe.

Italia desea negociar directamente con Yugoslavia

El «Times» defiende a las pequeñas naciones

París, 30.—A las diez horas de la mañana de hoy ha comenzado la sesión de la Conferencia de la Paz, que se celebra en esta capital.—Efe.

París, 30.—A las 10,30 de esta mañana ha comenzado su primera sesión la Comisión de Reglamentos de la Conferencia de la Paz. En ella se han iniciado las discusiones entre las grandes y pequeñas potencias sobre el comienzo de las reuniones y el sistema a seguir en las votaciones.—Efe.

Roma, 30.—Pietro Nenni, presidente de la Delegación italiana en la Conferencia de París, ha manifestado a los corresponsales de Prensa italianos en París que Italia tiene la intención de pedir a las veintuna naciones y en particular a Rusia el permiso necesario para entrar en negociaciones directas con Yugoslavia para discutir el caso de Venecia Julia.—Efe.

SPAAK, PRESIDENTE DE LA COMISION DE PROCEDIMIENTOS

París, 30.—El ministro de Asuntos Exteriores belga, Paul Henri Spaak, ha sido elegido presidente de la Comisión de Procedimientos de la Conferencia de la Paz.—Efe.

Nueva York, 30.—El «Times», en un editorial, defiende los derechos de las pequeñas naciones que asisten a la Conferencia de la Paz. «El primer deber de la Delegación norteamericana—dice—es no intentar imponer la voluntad de los cuatro grandes, sino imponer la voluntad de la Conferencia sobre los cuatro grandes.»—Efe.

El Arzobispo de Valencia en Madrid

Madrid, 30.—El Arzobispo de Valencia, doctor Olaechea, ha llegado esta mañana en avión.—Cifra.

EN MEDINA DEL CAMPO

PLAN MUNICIPAL DE OBRAS

Casa-cuartel para la Guardia Civil. - Centro de Telecomunicación. - Grupos escolares. - Nueva red de alcantarillado. - Pavimentación. - Cien viviendas protegidas. - Nuevos proyectos municipales. Se invertirán 8.000.000 de pesetas



Un momento de la entrevista con el Alcalde de Medina.

Con motivo de la próxima realización de un plan de obras, hemos visitado al señor alcalde de la villa, don Aurelio Rojo Nomdedeu.

Nuestro deseo ha sido el de recoger, casi al vuelo, unas breves notas que sean fiel exponente de esas inmediatas realizaciones; en ello, ni la entrevista premeditada, ni el estudio interrogatorio; nos ha valido, simplemente, la conversación fácil y reposada, llena de efectividad y de fervientes anhelos.

—Señor alcalde: ¿Qué antecedentes nos ofrece la administración local en relación con el actual plan de obras a realizar?

—Sin que mi respuesta sirva de censura a las Corporaciones que nos precedieron, aunque algunas de ellas bien lo merecen, diré, con toda objetividad, que el problema económico de este Municipio tiene su origen en las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado, realizadas en la llamada época de la Dictadura, las cuales, por las circunstancias que concurrían, podríamos calificar, en este aspecto, como desastrosas.

La Corporación que bajo mi presidencia cesó en el año 1942, recogió de la cesante la negligente labor de los frentepopulistas, los cuales, como ya es sabido, tenían bastante con sus franquicias políticas para ocuparse de un juicioso saneamiento de la Administración Municipal; desde entonces — me refiero a nuestra primera gestión — podemos marcar este ascendente rumbo hacia un equilibrio de abiertas posibilidades, para lo que voy a consignar estos datos referentes a la que pudieramos llamar nuestra primera etapa, la cual, dicho sea, fué tan penosa como callada y positiva.

SOBRE EL CREDITO MUNICIPAL

Se normalizó la situación del crédito de 1.550.000 pesetas concedido a este Ayuntamiento en el año 1920 por el Banco de Crédito Local de España, en suspenso desde su iniciación por la mala fe o incompetencia de los frentepopulistas, consiguiendo un reajuste de condiciones y modalidades que se tradujeron en beneficios positivos para el Municipio cifrados en millones de pesetas.

Dura fué la labor de la Comisión de Hacienda hasta conseguir estos resultados, pero dejando a un lado en esta ocasión mi habitual reserva, puedo decir que esta operación, que mejoró la economía municipal en 3.623.365,90 pesetas con relación al estado legal de la cuenta en 13 de julio de 1938 y en 967.660,40 pesetas respecto al contrato original, por tan pocos apreciada acaso por desconocimiento, será para mí siempre mi mayor motivo de orgullo.

SOBRE LA ADMINISTRACION LOCAL

La situación general de nuestra economía, que en 31-12-1937 consistía en un déficit nominal de pesetas 174.751,05 (el efec-

tivo resultó inmensamente mayor), evolucionó ventajosamente hasta llegar al 31 de diciembre de 1940 a un superávit de pesetas 130.269,18, y esto después de anular dos repartimientos de utilidades importantes más de 200.000 pesetas pendientes de cobro, lo que permitió a la Corporación recobrar para sí el crédito perdido y una perspectiva que hoy nos permite acometer este plan municipal de obras.

Al retornar a esta Presidencia, las ambiciones propias y las de todos los miembros que integran la Corporación, en íntima penetración, fueron grandes, las cuales se tradujeron rápidamente en el estudio de un anteproyecto para un presupuesto extraordinario aprobado a los quince días de nuestra toma de posesión. Realmente, en Medina está todo por hacer, y la inversión de pesetas 1.800.000 que constituyen el antedicho presupuesto no cubrirá sino un ciclo de las necesidades más apremiantes para la villa.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

—¿Podría detallarnos la distribución de este presupuesto?

—Antes he de referirme al lento trámite a que necesariamente han de estar supeditados nuestros anhelos, pues si bien el referido presupuesto está ya aprobado por la superioridad y la entidad bancaria nos tiene concedido el crédito correspondiente, también es verdad que la aprobación de éste tiene un curso ministerial, al que indispensablemente hemos de someternos.

La distribución del presupuesto es como sigue:

1.º Construcción de dos grupos escolares, de seis grados cada uno, con la cooperación del Estado.

2.º Pavimentación de las siguientes calles: Simón Ruiz, Ronda de las Flores, Bravo, San Martín, Alfonso Quintanilla, Almirante y Ramón y Cajal.

Pavimentación, en cooperación con el Estado, de la calle de Claudio Moyano. Pavimentación, en cooperación con la RENFE, del trayecto que va del paso a nivel a la estación (500 metros) y desaparición de la caseta del antedicho paso, con el fin de buscar la recta en la calle de Claudio Moyano, dando así a Medina una entrada por ferrocarril amplia y embellecida, como se verá más adelante al ocuparme de los nuevos proyectos municipales.

3.º Casa-Cuartel para la Guardia Civil, en cooperación con el Estado, capaz para 28 viviendas e independencia militar del mismo, la cual se construirá en la prolongación de Claudio Moyano y solar donado generosamente para tal fin por doña Antonina Giraldo.

4.º Ampliación de la red de alcantarillado a los barrios populares.

6.º Se destina para solares 165.000 pesetas; con el fin de

edificar cien viviendas protegidas en colaboración con la Obra Sindical del Hogar.

—Hemos observado que las obras se realizan con la cooperación del Estado, la RENFE y la Obra Sindical del Hogar. ¿Podría decirnos el valor verdadero de las realizaciones?

—Aproximadamente — nos responde el señor Rojo — viene a ser de unos 8.000.000 de pesetas.

Cuando con cierto carácter protocolario, hemos preguntado, buscando el colofón de la entrevista, al señor alcalde, por otros proyectos, nos encontramos con un segundo plan municipal de obras tan ambicioso como el primero, al que, irresistiblemente, nos inclinamos para esbozarle, adicionando así a nuestras intenciones una amplia información.

NUEVOS PROYECTOS

—¿En qué consiste este segundo ciclo de obras?

—Con el fin de cubrir esas necesidades a que aludía anteriormente, estas nuevas obras se proyectan por medio de presupuestos extraordinarios que serían cubiertos por subvenciones, créditos y remanentes de los presupuestos ordinarios, y los cuales serían llevados a la práctica, global o parcialmente, por etapas sucesivas a medida que las posibilidades económicas lo permitan. La distribución de lo que pudieramos llamar segundo plan municipal de obras o mejoras es como sigue:

1.º Uno de los proyectos en el que la Corporación tiene puestas sus ilusiones por el aspecto social que encarna, es la desecación de la llamada laguna de Las Claras, que al propio tiempo que soluciona uno de los problemas sanitarios más debatidos en todos los tiempos y situaciones, nos proporcionará el placer de poder asentar a más de 80 pequeños propietarios que han de constituir otros tantos huertos familiares una vez efectuada la proyectada desecación; para la que se está en

gestiones con la O. S. de Colonización. A estos terrenos desecados se agregarían otros procedentes de la inmediata dehesa De Arriba, propiedad de este Municipio.

2.º Puesta en regadío de la dehesa De Abajo, propiedad del Ayuntamiento, con la que se conseguirá, indudablemente, un gran incremento en la ganadería local y un efectivo y saneado ingreso en las arcas municipales.

3.º Dotación al actual mercado de ganado lanar de básculas automáticas, hospederías, sala de contrataciones, bar, cabinas telefónicas, servicios higiénicos, etc., etc., y cuantos elementos precisan estas modernas instalaciones para así ponerle a la altura que el mercado de Medina merece por su historial e importancia.

4.º Piscinas, casas de baños y campo de deportes. Gestionamos en estos días la cesión de unos terrenos muy céntricos, de forma que, independientemente de satisfacer esta necesidad, embellezcan y den importancia a la villa.

5.º Transformación de la parte interna de los jardines de la Plaza de España, dotándolos de bordillos, pasos embaldosados y cascadas, con lo cual elevaremos la esplendorosa belleza de que hoy gozan, por lo que son admirados por propios y extraños.

6.º Proyecto de ampliación y mejora del abastecimiento de aguas, junto con la construcción de nuevos depósitos reguladores, cuyos proyectos, ya en poder del Ayuntamiento, han sido formulados por el ingeniero don Alfonso García Frías.

7.º Urbanización de la entrada general de Medina por ferrocarril, correspondiente a la calle de Claudio Moyano. Se complementará la pavimentación de la calzada con amplias aceras, jardincillos y sistema de iluminación por medio de farolas modernas. El ensanchamiento del puente de San Miguel, con paso para peatones por ambos lados, es proyecto complementario y en vías de rápida ejecución.

—Por último, sin desconsiderar la importancia general del plan en sus dos períodos, ¿qué obra cree usted más trascendente?

—Entiendo que, unas por su misión cultural, otras por su carácter social, sanitario, cívico o mercantil, todas me parecen y juzgo de trascendentes; si bien es cierto que, de momento y como ya decía en un principio, se han abordado las que se creían más necesarias y cuyos proyectos técnicos estaban ya terminados.

Y ya a punto de despedirnos caemos en una nueva tentación:

—¿Algo sobre el inmediato presupuesto ordinario?

—Es prematuro hablar de este punto; no obstante, puedo adelantarle que las Comisiones respectivas estudian la posibilidad de una ampliación de las



Terrenos de «las Claras», cuya laguna se desecará, parcelándola en huertos familiares.

plantillas de guardias municipales y serenos, así como principalmente las del servicio de limpieza para atender debidamente las necesidades higiénicas de la Villa que, dada su importancia, cada día se dejan más sentir.

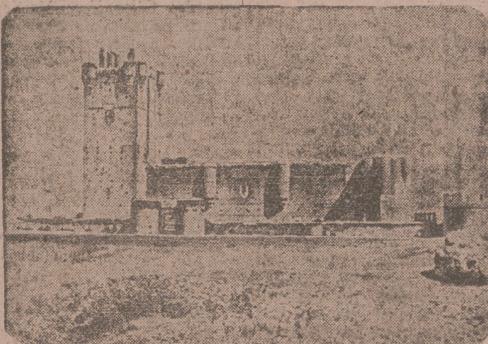
Antes de cerrar estas líneas queremos testimoniar públicamente a don Aurelio Rojo Nomdedeu el reconocimiento del pueblo de Medina por su ingen-

te labor realizada desde la Presidencia de la Corporación Municipal, muy especialmente en su primera gestión acerca de la economía y administración local, sin la cual no habrían sido posibles estos planes municipales de obras y mejoras que, una vez más, ponen de manifiesto su competencia, juicio y recto criterio de entusiasta medinense y ejemplar español.

R. VELASCO

Guía del turista

EL CASTILLO DE LA MOTA



Dicen las crónicas que, triunfando sobre la morisma el rey Alfonso el de las Navas, dispuso Dios que en esta villa se acomodase a la riqueza un hombre labrador. Acusado de monedero falso, porque, según el rumor público, no otra cosa que moneda se hacía llegada la noche en su casa, como lo demostraba los mil ruidos que sus vecinos percibían, llegó hasta el rey la acusación, y detenido el buen hombre aquel, comparó ante su majestad a su paso de regreso de Andalucía, en donde daba batalla a los moros, ensanchando la Cruz sus dominios en el suelo español.

—Se te acusa de hacer moneda falsa — le dijo el rey. —Y es verdad — contestó el labrador —. Si queréis comprobarlo, id esta noche hasta mi casa. Mas antes de condenarme quisiera una merced... Aquella misma noche el rey llegó hasta la casa del medinés, y la supuesta «ceca» no era sino un taller inmenso de arados y demás útiles para labrar la tierra.

—Esta es la moneda falsa que fabrico, majestad! — dijo el vasallo —. Y la merced que os pedía es destinar parte de mi hacienda para alzar un castillo en Medina que no haya otro igual en nuestras tierras.

Y se alzó el Castillo de la Mota, llamado así en desuso de Monta, nombre que se dio a la torre por su altura considerable. La villa creció a sus pies. JUAN VALERO

España económica y progresiva

ANUARIO ESTADISTICO 1945-1946

Acaba de aparecer el «Anuario Estadístico de España» 1945-1946 (edición manual), complementario de las informaciones últimamente recogidas por el Instituto Nacional de Estadística, editor de esta admirable obra, y las cuales no pudieron incluirse en el Anuario corriente, 1944-1945, de reciente publicación.

Se compone esta obra de doce capítulos, que abarcan todas las actividades de la vida nacional en sus diversos aspectos, y en su parte dedicada a la demografía contiene numerosas clasificaciones de datos de relevante interés, así como estudios interesantes que por primera vez aparecen en los capítulos de finanzas, precios, trabajo y acción social, facilitando el estudio de estas recopilaciones gráficas, impresos a varias tintas, formando un conjunto de 1.400 páginas que proclaman la labor minuciosa y digna de elogio llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, afecto a la Presidencia del Gobierno.



Nos hemos entrevistado, a última hora, con uno de los miembros que integran la Comisión de Fiestas, el cual nos ha asegurado que en la sesión municipal de hoy, miércoles, quedará aprobado el programa de las ferias y fiestas de San Antolín. Ya en otra ocasión ofrecimos a nuestros lectores, en una entrevista, el esbozo de lo que esta Comisión presentará hoy por la tarde a la Corporación: la programación, sin ser la de siempre, vendrá a darse la mano con la del pasado año.

La pelada de boxeo que se celebrará la noche del día 3, trae revueltos a un grupo de aficionados, los cuales en unión de nuestro paisano, Tomás Sanz, campeón de Castilla, y un tal Piñero, se pasaron las últimas horas de la tarde en pleno descompostado, dándosele guantazos, a la par que perflaban un estilo para imponerse el sábado. El cuadrilátero se montará en el escenario del Parque, con gran desacierto, puesto que debiera alzarse en una de las dos pistas de balte, bajo sus focos centrales; así es como está mandado.

Tenemos entendido que ya han salido para Valladolid los deportistas militares que integran el equipo de natación del 47 Regimiento de Artillería. Les deseamos mucho éxito en las pruebas que se celebrarán.

La temperatura volvió a aumentar, aunque no con el rigor propio de la estación.

Nos despedimos del mes de julio, y al entrar en el de agosto deseamos a todos nuestros lectores de Medina lleguen con mucha felicidad a sus postreros días, vísperas de nuestras fiestas.

DEMOGRAFICAS DE LA SEMANA

Nacimientos: María del Carmen García López, Angel Bermejo Maestro, Manuel Angel Casares Molina, María Isabel Fernández Hernández, Jesusa Lobato Lozano, Santiago Amigo Olivar y Francisco Javier Seruano Pérez.

Defunciones: José Luis Bayón Ruiz, Justo Melgar Mastilla y Modesta Navas Rodríguez.

RELIGIOSAS

Iglesia de los PP. Carmelitas. Día 31.—Día del Escapulario. A las 8,30, misa sabatina cantada, en el altar de la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las 8,30, exposición de S. D. M. rosario, sermón y reserva. A continuación, salve solemne. Predicará el R. P. Victorino de Santa Teresa.

FARMACIA DE GUARDIA. Licenciado don Jesús Hernández, plaza de España.

ESPECTACULOS. Parque Ideal, baile tarde y noche.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Madrid, 30.—Información general: En el día de ayer el tiempo ha sido bueno, con cielo despejado, aun cuando por la tarde en las cordilleras del centro se formaron nubes cumulonimbos de base muy elevada. Al amanecer el cielo estaba despejado o casi despejado en toda España, excepto en un pequeño trozo de la provincia de Lugo, donde claró poco después. La temperatura ha experimentado un ligero incremento en el Oeste. Tiempo probable: Buen tiempo.

po. Hacia el amanecer es probable se aproxime a Galicia una agrupación de nubes. Vientos del Norte y marejada al Este de Cataluña. Marejadilla en el Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima, de 39 grados, en Badajoz, Sevilla y Córdoba, y mínima, de ocho grados, en Vitoria.

Temperaturas extremas en Madrid: Máxima de ayer, 33 grados; mínima de hoy, 20,9.—A fra.



Vista angular del mercado de ganado, al que se va a dotar de magníficas instalaciones.

RUTAS VALLISOLETANAS

PORTILLO, MONUMENTAL E HISTORICO, POSEE UNA RIQUEZA ALFARERA

La villa tiene en preparación el alumbramiento de aguas potables

HECHOS Y REALIDADES

(Crónica de nuestro enviado especial, MALLOY)

Distante a 23 kilómetros de la capital de Valladolid, y en la carretera general de Segovia, se encuentra colocada sobre una elevada cima la histórica villa de Portillo.

Desde tiempos inmemoriales, la hidalguía de una raza, el honor de generaciones enteras, supieron demostrar con hechos y realidades el alto espíritu de españoles y castellanos.

Enumerar los hechos gloriosos de armas en que tomaron parte los hijos de esta villa sería llenar páginas enteras del valor y amor a la Patria.

Fue una de las poblaciones de mayor importancia a través de los siglos, como lo atestiguan por doquier la infinidad de escudos de armas que desde los de la Casa de Medinaceli, Austria, Formosa y otros se encuentran en las fachadas de muchas de sus casas.

No sólo los restos de su castillo antiquísimo, auténtica fortaleza, muestran al estudioso lo que un día vieron desde su atalaya aquellos guardianes que ojeaban desde sus torres al enemigo que pujaba por adentrarse en su recinto; son aquellos pergaminos o escrituras de los años 1305 que nos cuentan los pasajes más famosos de su historia.

He atravesado lentamente sus calles y calzadas para penetrarme fielmente dentro de su ambiente, y por doquier se encuentran los vestigios de una gloriosa epopeya llena de hidalguía y tesón.

Bajo el reinado de Juan II vieron estas calles y plazas momentos de extremada justicia, visiones de aquellos hombres que todo lo eran en la corte majestuosa, como el condestable Alvaro de Luna, que perdió en una sola carta su poderío y su vida al salir de este recinto para pasar a manos del verdugo en la ciudad de Valladolid.

El conde de Benavente, Alonso de Pimentel, que obtuvo del Rey Enrique IV, el señorío del lugar, donde también estuvo preso, y en el año 1476 se lo devolvió a Fernando el Católico, después de arrebatarlo en encarnada lucha a los portugueses. Privilegios y honores nos lo demuestran sus armas y el glorioso «Pendón Real» que todavía se

conserva en el Ayuntamiento, recuerdo de hechos de armas reales y que fue regalado a los hijos de esta villa en premio de su hidalguía española.

Doña Sancha, el Obispo Ponce, Alonso Téllez de Meneses, Armengol de Urgel, y otros, pasaron por la villa de PORTILLO, dejando cada una de estas figuras una estela luminosa de su nobleza.

Entre los datos más curiosos eucuentro en estos pergaminos uno de relevante interés: «Hallará V. A. que la dicha villa de Herrera, aunque es aldea de la ciudad, fue y es villa, la cual el Señor Rey Alonso vendió a la dicha ciudad de Valladolid el año 1220, con sus términos, prados, pastos y con toda su jurisdicción».

Este documento revela de un modo palpable la enorme jurisdicción que la villa de Portillo tuvo a través de las épocas.

En uno de sus escudos más antiguos se revela claramente que el dominio de esta villa estaba desde la orilla del río Duero hasta adentrarse por completo en otras provincias limítrofes.

Sus notas, que datan del año 1124, revelan claramente que era una de las plazas de más fuerza, y aún después de varias generaciones nos muestran al estudioso el enorme porvenir que tuvo un día, y que después, por causas desconocidas, perdió su antiguo esplendor, quedando únicamente escudos en sus frontales y las piedras centenarias de su castillo.

MOMENTOS ACTUALES

El espíritu de aquellos caballeros de armas dejó en el decoro de los siglos restos del mismo, ya que pruebas contundentes han legado hasta nuestros días para mostrar con orgullo de españoles que no se han perdido la hidalguía y fe en los destinos de un pueblo.

La parte administrativa a través de los años desde el 40 hasta nuestros días en la villa de Portillo han dado pruebas de un entusiasmo grande en pro del vecindario, ya que en cada uno de ellos el incremento de obras y conservación de los inmuebles del patrimonio resalta con la tabla adjunta:

Table with 2 columns: Description of works and Pesetas. Includes items like 'Obras realizadas en beneficio de la salubridad pública', 'Por adquisición de un edificio por el Ayuntamiento', etc.

Table with 2 columns: Year and Description of works. Includes 'Año de 1941: Mejoras urbanas dentro del casco de la villa', 'Año de 1942: Gastos en beneficio de la Sanidad', etc.

Table with 2 columns: Year and Description of works. Includes 'Año de 1943: Diversas obras de mejoramiento y sanidad', 'Año de 1944: Otras mejoras y conceptos en beneficio de la villa de Portillo', etc.

La labor realizada en la villa de Portillo durante los años anteriores ha sido enorme, ya que las cifras reseñadas anteriormente son sólo una parte de las mismas, pues reseñar al detalle todo sería una labor impropia.

De día en día, esta villa, trabajadora y laboriosa, fomenta, por medio de su alcalde, un impulso enorme en beneficio de sus vecinos para colocar a su pueblo al nivel propio de aquellos que saben trabajar con el único premio de levantar su nivel de vida dentro de las mejores comodidades.

Entre el año 1946 y las obras realizadas dentro del casco de la población, tanto en la villa de Portillo como en su arrabal, llegan al importe global de pesetas 562.488,67.

A partir de este año, el camarada Julián Sanz Torrero, en sus cargos de alcalde y jefe local del Movimiento, lanza la idea de llevar a una realidad el vastísimo proyecto de la captación de aguas potables para el consumo de los vecinos de la villa de Portillo.

Reunido en junta general este Ayuntamiento con los concejales



Vista general del Castillo, que por disposición testamentaria de don Pío del Río, ha pasado a depender de la Universidad de Valladolid.

camaradas César Vaca Martín, Eutiquio Bachiller Martín, Fidel Sanz Pasalobo, Esteban Muñoz Gutiérrez, Cándido García Martín y José Sanz Vascos, acuerdan por unanimidad el acometer este proyecto y llevarlo a la realidad.

Su construcción será una verdadera obra de ingeniería.

Las obras de esta captación propiamente dicha consisten en la construcción de cinco pozos filtrantes, situados en línea normal sensiblemente a la vaguada del Valle Arenoso y a 50 metros de distancia entre ejes, unidos por galerías filtrantes visibles, con 200 metros de longitud total.

Los pozos tienen dos metros de diámetro exterior y 1,40 interior, de fábrica mixta de ladrillo hueco en la zona inferior y de hormigón en la masa superior, reforzadas ambas airca-

mente con arriostamiento horizontal y vertical de hormigón armado. El pozo apoya en corona e hincia metálica y remata con una cruceta de hormigón armado y bóveda de ladrillo. La galería se proyecta de hormigón en masa, con sección oval de 1,75 metros de altura total por un metro de ancho en el casquete y veinticinco centímetros de espesor en sus paredes, acordando las líneas exteriores a la base con setena y cinco centímetros de apoyo. El relleno exterior, de arcilla, llegará hasta cincuenta centímetros de la base y el resto de la superficie exterior con piedra y grava cuidadosamente colocada. Las dimensiones de cada uno de los elementos y disposiciones de armaduras, así como el resto de los detalles constructivos, se indica en los planos y cubricaciones de obra, a los que deberá sujetarse la construcción.

CONDUCCION DE AGUAS

Las aguas captadas y recogidas en el pozo más profundo, se conducen por la galería en las mismas características descritas anteriormente y con pendiente de 1 por 1.000, hasta el pozo colector.

Para facilitar la construcción de esta galería e inspeccionar en su día el sistema, se proyecta siete pozos análogos, característicos a los anteriores.

DESAGUE

Recogidas las aguas en el pozo colector, se dispone a partir de este punto tubería de cemento de 30 centímetros, con una pendiente de 1 por 1.000 que saca a flor de tierra las aguas. Esta tubería arrastra crepina, impidiendo el paso de cuerpos extraños y va asentada sobre solera de hormigón en masa de diez centímetros de espesor.

Remata la obra un pequeño muro frontal con dos aletas verticales que constituye la arqueta final del desagüe. Tanto ésta como el resto de las obras se sujetan a los detalles que figuran en los planos y cubricaciones.

Este proyecto es obra del arquitecto don Alfonso García Frías y el coste total de las obras alcanzará a 446.600 pesetas.

Esta obra se hace exclusivamente por cuenta del Ayuntamiento, dando con ello una prueba altruista del interés de estos camaradas, que, regidos por el alcalde, camarada Julián Sanz Torrero, lleva por momentos a la villa de Portillo al final de una etapa de resurgimiento en beneficio de los vecinos de la villa.

Secundan activamente estos trabajos el señor secretario de Administración local, don Honorio Fernández Gutiérrez, persona muy competente en el desa-

labor de colocar al pueblo dentro de un vastísimo plan de resurgimiento total, ya que la administración en otras épocas había colocado a este pueblo en plan franco de decadencia.

Todos ellos trabajan con ímpetu, y los frutos de estos trabajos se llevan a pasos agigantados en pro de la economía interior del pueblo de Portillo.

TERMINO MUNICIPAL

El término municipal de la villa de Portillo es uno de los más fértiles de las provincias castellanas, ya que dentro del mismo se cosechan toda clase de cereales, frutos del país variadísimo, legumbres de sabor exquisito, hortalizas variadas y unas cosechas grandes en ajos, que son de justa fama dentro del territorio español.

Las hectáreas alcanzan a la cifra de 6.442. La composición del terreno es en parte arcillosa y otras hectáreas de tierras laberables de buena calidad. Los montes se encuentran en perfecto estado de conservación y se explotan conforme al Servicio Forestal de España.

Son extensos sus pinares, de riquezas incalculables y punto de reunión de veraneantes.

SANEAMIENTO TOTAL

Una vez terminadas las obras de captación de las aguas potables, se acometerán rápidamente los servicios del alcantarillado general en todos los barrios de la villa, y de conseguir la abundancia del preciado líquido, se instalarán en las casas particulares, para dotar a la villa de todos los adelantos más modernos en higiene sanitaria.

Plan completo de urbanización general en sus calles y pasos. Arbolado en sus plazas, redes de alumbrado público moderno, instalación de «farolas» como en las grandes ciudades y otras mejoras de carácter urbano.

Como podrá apreciarse en esta reseña general, los planes a realizar por el alcalde, camarada Julián Sanz Torrero, son extensos, ya que en cada uno de ellos se muestra claramente el interés de este hombre por la villa de Portillo.

TELEFONOS Y COMUNICACIONES

El servicio telefónico se encuentra instalado dentro de la villa, pero solamente en el edificio del Ayuntamiento (un apar-

rato) y otro en el barrio denominado «Arrabal».

En diversas ocasiones este Ayuntamiento se ha dirigido a la Compañía Telefónica Nacional de España solicitando la implantación de diversos aparatos en los domicilios particulares, ya que se hacen necesarios debido al incremento que va tomando en su industria de la alfarería, que es una de las principales en nuestra Patria.

El número de abonados al teléfono particular sería extenso, favoreciendo con ello la importancia agrícola e industrial de este laborioso pueblo castellano.

Sus comunicaciones son buenas, ya que cuenta con una extensa red de caminos vecinales a los pueblos de la comarca y carreteras de primer orden, entre las que se cuentan la general de Valladolid a Segovia, pasando por la plaza de Cuéllar.

Este servicio de autobuses, en calidad inmejorable, tanto de material como de los empleados de la línea, le coloca en pocos minutos ante la capital de la provincia y en unas horas ante el gran Madrid.

OTROS PROYECTOS

En la plaza principal de Portillo se encuentra instalado un frontón de pelota, que sería muy conveniente el quitarlo de

su implantación actual e instalarlo en otro lugar adecuado. En los terrenos en que se encuentra este juego podría en su

Como idea particular citaré que sería muy interesante el poder instalar dentro del castillo clases de estudios para los futuros estudiantes o de prácticas, ya que debido a su elevación y vistas panorámicas que desde su atalaya se divisan, sería uno de los puntos de veraneantes de mayor importancia en esta comarca castellana.

PATRIMONIO MUNICIPAL

Capitalizando en la actualidad municipal resultaría una cifra fabulosa si tenemos en cuenta que las 841.367,30 pesetas a que se eleva su presupuesto en esta villa de Portillo se obtienen — puede decirse — exclusivamente por sus propias rentas y aprovechamientos de bienes comunales, razón suficiente para deducir que este Ayuntamiento no necesita recurrir al establecimiento de arbitrios, contribuciones, derechos, aprovechamientos, ni imposición municipal alguna.

Tanto es así que creo no exista en España caso alguno más que un solo Ayuntamiento, que es el de El Encinar. El último presupuesto liquidado con superávit ha sido de 1.038.354,60 pesetas.

Es un hecho innegable que el alcalde, camarada Julián Sanz

Torrero, hace honor a sus facultades de gobierno y administración del Municipio de la villa de Portillo por la prestancia e interés que demuestra en el desarrollo de su gestión, que, unida siempre a la de los demás miembros de la Corporación, hacen que todas sus iniciativas de obras y servicios en general tengan un interés enorme dentro de un ambiente de unanimidad digna del mayor elogio.

Realidades en todos los trabajos, y máximo en el que faltan pocos días para llevarlo a la práctica, como es la captación de aguas potables y distribución de las mismas, se llegará a la formalización de un plan vastísimo de obras de saneamiento, ornato y urbanización de los distritos hasta conseguir su transformación en un pueblo moderno y modelo de villas de España.

Extracto de un documento de antigüedad que se conserva en el archivo del Ayuntamiento de la villa de Portillo y que data del año 1623

Este pergamino dice así: Pleito contra D.º Alfonso de Aranda, D.º Fernando de Efcobar, D.º Gerónimo de Benavides y Urban de San Miguel, por querrela de la villa de Portillo, y fu Alcalde mayor, el Doctor Medrano, por aver fallido los futurosidos co ecopetas a querer le quitar lavara, o malarle fino se la da, y prenderle, a la Barca

En 21 de enero del año 1623, fe querrela la Iusticia y Regimiento de Portillo y el Doctor Medrano de Frezmeda fu Alcalde mayor, de don Alonso de Aranda, don Fernando de Efcobar, y Urban de S. Miguel, y los demás culpables, en esta Audiencia; El tenor y querrela es como fe sigue.

Juan de Maruri, en nombre de la Iusticia y Regimiento de la villa de Portillo y del Doctor Medrano, fu Alcalde mayor; Ante V. A. me querrela de do Alonso de Aranda, don Fernando de Efcobar, y de Urban de S. Miguel, barquero de la barca de Herrera, y vecinos del dicho lugar, y de los demás que refultare culpados; Y digo que anfi es, que estando declarado por privilegios de V. A. y de más señores Reyes fus antecessores, y por fentencias arbitrarías, y caratas executivas de los del vuestro Cofejo supremo, y de la Real Audiencia, y por mojoneras hechas en virtud de las dichas fentencias arbitrarías, q los términos y juñidicio de dicha villa mi parte, llega y affiende de ella hafta el río de Duero, según y como fe comprende en la dicha mojonera, y estando en quietud y pacífica posesión, el dicho Alcalde mayor, y fus antecessores, y la demás justicia de la dicha villa mi parte de viari, y exercela la dicha jurisdicción por los dichos términos, y hafta la mitad del dicho río, hafta donde llega, y fe de la jurisdicción de la ciudad viniendo las dichas justicias vara alta levantada hafta llegar al dicho río, como todo lo dicho maslargo confita, y parece de los dichos privilegios, fentencias arbitrarías, mojoneras, caratas executivas, y probanzas del pleyto; es anfi que auiedo el dicho Alcalde mayor, mi parte fallido de la dicha villa con fuyara de justicia levantada, y venido con ella, hafta la dicha barca, y dexadola allí junto, porque venia a ella Corte a ciertos negocios, tocantes a la administración de justicia, el miseres que agora passo 18, días desde mes, auiedo bueltote el Iueyes figuiente, y embarcadole en la dicha barca para pañar el río, y buuelto a tomar fu vara, donde la auia dexado, el dicho barquero acufado dió voces, a modo de dar auiso a los demás acufados, para que fellefien, como fallieron al camino por donde el dicho Alcalde mayor mi parte yua, y de acuerdo auido, y cafo pentado, fe le pudiefen delante los dichos acufados co ecopetas cargadas, y les hizieron detener diziendo que, le auian de quitar la vara, y haziendole justicias le dixeron, que fe dieffe a prisión, y le pudieron las ecopetas cargadas, y les hizieron detener diziendo q, le auian de quitar la vara, y haziendole justicias le dixeron, que fe dieffe a prisión, y le pudieron las ecopetas al pecho, y apuntando con ellas, para querrelas disparar, y malarle, como lo hizieron, fino fuera porque el dicho Alcalde mayor mi parte, y los que con el yuan no los reportaban, diziendo no fe perdiellen y que fe dexaffen fu fu camino, puez vfaua de fu jurisdicción, y en nombre del Conde de Benauente, y que ellos no le temían, para impiesfela, y fin embargo de lo dicho porñaron para quererle prender, haziedo muchos de los fueros, y amenazas, afiellango las ecopetas contra él, afiiendo del freno de la canaladura, para que no paffalle adelante, y dando grande ocalión para perderle, y arremetiendo a un Alguazil que mi parte lleaua, le afisieron, y lleuauan prefo, y a inñancia de los que allí le afisieron, y lleuauan prefo, y a inñancia de los que allí yuan, le foltaron

Los HOGARES DEL PRODUCTOR están montados para que dispongas del lugar acondicionado y cuantos adelantos pudieras desear, donde pasarás agradablemente los ratos de descanso. Biblioteca, juegos, rincones de tertulia, bar bien surtido y a precios económicos, de todo dispondrás en el HOGAR DEL PRODUCTOR.

NOTA.—Este pleito fue originado ante los hechos acaecidos por haber dado muerte al alcalde de Portillo, al arrebatarle la vara, por los vecinos del pueblo de Herrera.

Años más tarde este pueblo fue vendido a Valladolid, estando en posesión del mismo varias generaciones.

Documentos auténticos, en poder del Ayuntamiento de la villa de Portillo.

FIGURAS DE ROMANCE Y DE LEYENDA

ANTONIO MONTES, AQUEL TORERO TRISTE DEL BARRIO DE TRIANA

¿Precursor de Belmonte?—Lo que dice Juan.—La rivalidad con "Bombita" y con Antonio Fuentes.—El toro "Matajacas" y el destino de Montes.—Los 13 treces del diestro de Triana.

Por M. GARCIA SANTOS

(Servicio de exclusivas) Antonio Montes fue un ídolo en Sevilla. Ningún torero antes que Montes removió las pasiones y alborotó a las masas como lo hizo el diestro de Triana. Y se dió el caso en él de que nadie lo pudo juzgar serenamente. Porque con Antonio Montes no había esa término medio que señala la zona de lo sereno y de lo justo. Cuando Juan Belmonte revolucionó con su estilo las normas clásicas del toreo, los sevillanos gritaron como poseídos de frenesí: —¡Como Antonio Montes...! ¡Igual que el pobre Antonio!...

Y Antonio, que departía con algunos admiradores en el «challo» del hotel Edison, tranquilizó a su banderillero «Blanquito» cuando lo vió llegar acongojado y lívido: —¿Qué pasa, hombre...? ¿Me ha «tocao» el toro cárdeno? Y como «Blanquito» no acertara con la contestación, le calmó Montes: —No te apures, hombre. ¡Si ese es un otro como los otros...! ¡Verás cómo lo arrastran las mulillas!...

Arrastraron las mulillas a «Matajacas», pero el presagio de «Blanquito» se había cumplido ya. Iba Montes a matar al toro, cuando Fuentes le dijo: —¡Aligerate! Y él, molesto de que le hicieran tal advertencia, entró a matar despacio y recreándose... La cornada fué horrible. Cuatro días después fallecía en el Hotel Edison el gran torero sevillano, y luego, cuando el cadáver esperaba en el Panteón Español ser trasladado a Sevilla, un incendio lo redujo a cenizas. Sevilla entera se vistió de luto para recibir los restos carbonizados de su ídolo. Y el recuerdo de Montes se hizo romance popular, y el pueblo sevillano, fatalista y supersticioso, habló del triste sino de aquel torero triste, y encontró trece treces en la estela dramática de su vida. Trece que comenzaban con la fecha del debut de Montes en Madrid, 13 de noviembre de 1899, y terminaban con el número que «Matajacas» ostentaba en los costillares aquella tarde fatidica del 13 de enero de 1907.

Prohibida la reproducción

Pero Belmonte medita un rato y apunta este juicio certero: —Lo único que sé es que yo, y conmigo los muchachos que toréabamos en el Altozano, éramos partidarios de Montes. Nosotros constituíamos una pandilla de rebeldes, de descontentos, y no podíamos admitir a Fuentes ni a «Bombita», que eran los consagrados. Llenos de furia y de nostalgia, nos íbamos al partido de Montes, porque Antonio representaba para nosotros la heterodoxia taurina. ¡Y lo curioso es que ni a él ni a «Bombita» ni a Fuentes los habíamos visto toréar nunca! Éramos demoleedores... de oído.

El próximo domingo, día 4, se celebrará en nuestra Plaza de Toros una novillada, organizada por una Empresa forastera que ha subarrendado la Plaza para este día. El cartel la compone la lidia y muerte de cuatro novillos por los diestros Alejandro García, de Bórox, y Manuel Cañama, creemos que andaluz. Como complemento habrá rifa de diversos regalos.

Los que dicen saber que saben hablan para ganaderías de Miura, Pablo Romero, etcétera, y barajan los nombres de Arraza, Luis Mala, Julián Marín, Pepe Martín Vázquez, Parrita, Luis Miguel Domínguez y Rovira. La Comisión de Festejos dirá muy pronto la verdad.

Hasta que llegó la fecha aciaga del 13 de enero de 1907 en la que Antonio Montes había de alternar con Fuentes y «Bombita» en la plaza de Méjico. El toro «Matajacas», de la ganadería de Tepeyahualco, le tocó en el sorteo a Antonio Montes, al que ya advirtieron sus amigos del tamaño y defensas de la res.

Los resultados obtenidos han sido los siguientes: 400 metros libres (final) 1.º Agustín Sánchez, de Simancas número 4, 6'45" 2.º Ignacio García, de Automóviles número 7, 7'57"1/5 3.º Juan Ovies, de Simancas número 4, 8'35" 4.º Fernando Gonfin, de Artillería número 47, 8'42" 5.º Pablo Gómez, de Simancas número 4, 8'45" 6.º Antonio Díez, de Sanidad número 7, 1'53" 100 metros libres (semifinal) 1.º Oscar Pola, de Simancas número 4, 1'28" 2.º Felipe Díez, de Artillería número 47, 1'42" 3.º Mariano González, de Artillería número 47, 1'44" 4.º Antonio Díez, de Sanidad Militar número 7, 1'53" 5.º José A. Villa, de Sanidad Militar número 7, 2'16" 100 metros espalda (semifinal) 1.º Manuel López, de Simancas número 4, 1'54" 2.º Francisco Saco, de Artillería número 47, 1'59"4/5 3.º Luis Fiz, de Simancas número 4, 2'51"1/5 4.º Domingo Bustamante, de Automóviles número 7, 2'14"2/5 5.º José Cardenas, de Artillería número 47, 2'29"4/5 6.º José A. Villa, de Sanidad Militar número 7, 2'40"

Los resultados obtenidos han sido los siguientes: 400 metros libres (final) 1.º Agustín Sánchez, de Simancas número 4, 6'45" 2.º Ignacio García, de Automóviles número 7, 7'57"1/5 3.º Juan Ovies, de Simancas número 4, 8'35" 4.º Fernando Gonfin, de Artillería número 47, 8'42" 5.º Pablo Gómez, de Simancas número 4, 8'45" 6.º Antonio Díez, de Sanidad número 7, 1'53" 100 metros libres (semifinal) 1.º Oscar Pola, de Simancas número 4, 1'28" 2.º Felipe Díez, de Artillería número 47, 1'42" 3.º Mariano González, de Artillería número 47, 1'44" 4.º Antonio Díez, de Sanidad Militar número 7, 1'53" 5.º José A. Villa, de Sanidad Militar número 7, 2'16" 100 metros espalda (semifinal) 1.º Manuel López, de Simancas número 4, 1'54" 2.º Francisco Saco, de Artillería número 47, 1'59"4/5 3.º Luis Fiz, de Simancas número 4, 2'51"1/5 4.º Domingo Bustamante, de Automóviles número 7, 2'14"2/5 5.º José Cardenas, de Artillería número 47, 2'29"4/5 6.º José A. Villa, de Sanidad Militar número 7, 2'40"

En Méjico, donde tuvo tardes de apoteosis, los partidarios de Montes eran legión y defendían al diestro de Triana con el mismo apasionamiento con que lo hacían los sevillanos.

El público se fué con él, porque los públicos son fáciles a las reacciones sentimentales, y porque Montes, algunas tardes, actuaba de un modo maravilloso y único. Nadie antes que él había parado tanto ante los toros y nadie osara antes pisarles a las reses el terreno que Montes les pisó. Cargaba mucho la suerte, dejaba llegar a los toros hasta con exceso, y en sus tardes de éxito se mostraba valiente hasta lo inverosímil. ¡Lástima que aquella voluntad y aquel tesón se derrumbaban con frecuencia y no le permitieran alcanzar de manera definitiva un puesto excepcional en el toreo...!

Los que dicen saber que saben hablan para ganaderías de Miura, Pablo Romero, etcétera, y barajan los nombres de Arraza, Luis Mala, Julián Marín, Pepe Martín Vázquez, Parrita, Luis Miguel Domínguez y Rovira. La Comisión de Festejos dirá muy pronto la verdad.

En Méjico, donde tuvo tardes de apoteosis, los partidarios de Montes eran legión y defendían al diestro de Triana con el mismo apasionamiento con que lo hacían los sevillanos.

En Méjico, donde tuvo tardes de apoteosis, los partidarios de Montes eran legión y defendían al diestro de Triana con el mismo apasionamiento con que lo hacían los sevillanos.

En Méjico, donde tuvo tardes de apoteosis, los partidarios de Montes eran legión y defendían al diestro de Triana con el mismo apasionamiento con que lo hacían los sevillanos.

El Ruedo PRIMERA REVISTA TAURINA DE ESPAÑA 28 PAGINAS EN HUECOGRABADO PORTADAS EN COLOR TODOS LOS MIERCOLES Precio: 2 pesetas

FARMACIAS DE GUARDIA PARA ESTA SEMANA Sr. Villanueva.—Ruiz Hernández, 1. Sr. Llano, Campo.—Duque de la Victoria, 25. Sr. Lanstaleit.—Queipo de Llano, 12. Sr. Chrezo Pastor.—Camino de la Esperanza (Rubia).

PUBLICACIONES JURIDICAS Ha aparecido el número de junio de la Revista General de Legislación y Jurisprudencia, dirigida por don José Castán, con el siguiente contenido: Estado, naturaleza y la posesión de las cosas arrendadas y su defensa interdictal, por R. Gil-meno; Abogacía y cultura, por J. Castán; Reseña legislativa y jurisprudencia Hipotecaria, por F. Benet; Jurisprudencia Penal, por J. del Rosal; Revista de Revistas, por F. Benet; Notas bibliográficas, por L. Prieto Castro, C. Camargo y P. Marín.

Delegación de Educación Nacional del Distrito de Valladolid

Se recuerda a todos los Centros privados de Enseñanza, exceptuados los Colegios legalmente reconocidos, la obligación en que se hallan de solicitar del Rectorado de la Universidad autorización para su funcionamiento, conforme a los preceptos contenidos en la Circular del mismo de 13 de diciembre de 1945.

TODO TRABAJADOR subsidiado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares debe procurar urgentemente la sustitución de su antigua «Declaración de Familia» por el nuevo «Libro de Familia».

LA LIBERTAD Y SU SIMULACRO

Por GONZALO TORRENTE BALLESTER

Si. Ponerse a escribir artículos sobre la libertad no es apropiada operación. No artículos, ni ensayos, ni menos severos o pedantes estudios, sino elegías, dolientes elegías, estrofas arrancadas a las entrañas heridas del hombre moderno es lo que el tema de la libertad requiere.

Es de temer que la Libertad, con mayúscula, como tantas otras deliciosas y amables abstracciones inventadas por el siglo XIX, haya naufragado definitivamente; y no sólo en el ámbito de la política, sino también, y muy amargamente, en la vida particular de cada hombre.

Salir a la calle es someterse a triviales y molestas limitaciones. No hay el libre ir y venir, sino las leyes de tráfico, que, bien analizadas, significan un sacrificio del peatón en aras de la máquina. Ser peatón es una de las formas más humillantes de la existencia. Los peatones somos los «intocables» de las grandes ciudades.

DEPORTES

VII Campeonato Militar Regional de Natación



Equipo de Infantería Simancas n.º 4, que en los Campeonatos Militares Regionales de Natación permanece imbatido, y ganando las pruebas de mañana, campeón regional militar por quinta vez.

INFANTERIA SIMANCAS NUMERO 4 SIGUE A LA CABEZA DE LA CLASIFICACION

Con éxito creciente se celebró ayer tarde, en la piscina del Frente de Juventudes, la segunda jornada del VII Campeonato Militar Regional de Natación, con asistencia de numerosísimo público, que siguió con interés y emoción el desarrollo de las pruebas celebradas.

Simancas número 4 (Pel-Sánchez-Martín), 4'51" 2.º Regimiento de Artillería número 47 (Saco-Díez-González), 5'38" 3.º Sanidad Militar número 7 (Villa-Gómez-Díaz), 5'48" 4.º Grupo de Automóviles número 7 (Libianos-Bustamante-Izquierdo), 5'50" 200 metros braza de pecho (final) 1.º Luis Fiz, de Simancas número 4, 3'46"3/5 2.º José Campos, de Simancas número 4, 3'54"4/5 3.º Juan Libianos, de Automóviles número 7, 4'8"3/5 4.º Pedro Gómez, de Sanidad Militar número 7, 4'9"2/5 5.º Abelardo Rodríguez, de Artillería número 47, 4'25" 6.º Primitivo Martínez, de Artillería número 47, 4'29"

Buenos Paquito Pérez o el "hincha"

Paquito Pérez es un gran aficionado al fútbol y, sobre todo, un gran «hincha» del Valladolid. He seguido siempre con interés sus «amenas» charlas, relacionadas todas ellas con su Club predilecto.

Paquito Pérez sea un «enamorado» del Real Valladolid, puesto que en nuestra ciudad nació y se crió toda la vida. A través de sus diarias conversaciones deportivas, siempre he observado a Paquito Pérez con gran detenimiento y he podido comprobar en él al auténtico «hincha» que nunca se vió satisfecho y si desilusionado por la táctica empleada de tal o cual Directiva. Paquito Pérez deseaba por momentos la elección de una nueva Junta que supiera dirigir con acierto los destinos de nuestro primer Club.

Y un mundo así, se atreve a proclamar que en España no somos libres. ¿No resulta grotesco y divertido, si no fuese dramático? Sería conveniente que los vociferantes comprendiesen que nosotros, los españoles, gozamos, por lo menos, de una amplia libertad personal a la que nadie se atrevió a poner límites; aunque difícilmente comprendan en qué consiste la libertad personal. Yo la explicaría a base de pequeñas, de minuciosas peticiones, a través de las cuales quedaría patente nuestra rebeldía ante los modernos instrumentos de opresión, desde el Estado totalitario a los reglamentos de tráfico, pasando por los partidos políticos.

Pepín y Sánchez han fichado por el Valladolid

Signe la adquisición de jugadores por el Valladolid. El pescador a que nos referíamos en el número anterior salido para la capital de España ha regresado con bulto en la red, ya que ha conseguido la ficha del defensa izquierdo Pepín, que pertenecía al Hércules, y la del portero Sánchez, que en la pasada temporada defendió los colores de nuestro Club. Por lo que respecta al resto de los jugadores a que nos referíamos ayer, no han sido fichados, pero se tienen las mejores referencias, pues se ha confirmado lo de Canals y es muy posible que se haga lo del extremo a que aludíamos.

Fábrica de HIELO

Fábrica de HIELO ALVARITO Portuguesele, 7. TELÉF. 2656

ELEVACION SOCIAL DEL CONGRESO El discurso de BYRNES GOYA Y SU AMBIENTE

Por JOSE CAMON AZNAR

(Viene de la 1.ª página.)

de una forma enérgica, decidida y exigente por una política de abaratamiento de la vida en una decisión colaboradora con el Caudillo y sus ministros para hacer realidad esa consigna de descenso de precios, con el fin de elevar eficazmente la vida de los trabajadores y de los españoles todos y como medio exacto de que se hagan más tangibles las realidades sociales conseguidas por Franco, llevando a cabo un reajuste de precios y salarios que permita vivir mejor a la mayoría, aunque unos cuantos tengan menores beneficios. En esta decisión del Congreso, en un clamor general, reflejo del deseo de todos los españoles, se pide la revisión de los precios actuales; intervención absoluta de todos los artículos de primera necesidad con una equitativa distribución de los mismos; supresión de intermediarios cuando no sean de imprescindible necesidad; eficaz política de tasas con aplicación de las leyes dictadas contra los negociantes del hambre, y, por último, incrementar la producción como imperiosa necesidad de España, aumentando los rendimientos de todos los trabajadores. En igual sentido, el Congreso se manifestó por una eficaz política de construcción de viviendas para las clases humildes y para las clases medias, para terminar definitivamente con este problema de la escasez y carestía de hogares, aspiraciones todas que vienen a dar una mayor elevación y laboriosidad práctica a este Congreso, porque no es solamente política clasista y labor demagógica la que se invoca, sino realidades tangibles, exigencias imperiosas en beneficio de la numerosa y sufrida clase media española de los trabajadores nacionales, de las clases consumidoras todas.

Junto a esta Ponencia, primordial y básica, el Congreso acometió ayer el problema actualísimo y revolucionario cien por cien de la participación del obrero en los beneficios de la Empresa. Tras los sólidos cimientos construidos por el Padre Alarcón en su brillante conferencia inaugural, había luz de Evangelio y superación falangista en la Ponencia, clara y ambiciosa, del Congreso pidiendo de una manera efectiva esta nueva medida de carácter social, ensayada en algunas Reglamentaciones nacionales que ahora va a tomar carne de realidad para cuantos comparten el riesgo y el esfuerzo de la producción. Asentándose en los postulados del "Fuero del Trabajo", se pide que se establezca, con carácter general, para todas las actividades de la producción nacional, y que la participación sea sobre los beneficios líquidos y teniendo en cuenta la categoría profesional, antigüedad y responsabilidad en la Empresa; como una forma contundente y exacta de justicia clara y generosa que España está llevando a cabo en su avanzada y justa legislación laboral.

Pero si estas Ponencias absorben el centro de la discusión y de la labor del Congreso en su segundo día de actuación, conviene resaltar también en su justo valor la importancia de la de Paro, en la que los representantes de los trabajadores de Castilla atacan en el fondo y en toda su amplitud este problema que no debe existir y para cuya solución proponen la incrementación de fuentes de riqueza en la cuenca del Duero; creación de nuevas industrias; implantación del "huerto familiar" para crear riqueza, terminando con el paro regular y estacionario, dando acceso, por otra parte, a la propiedad a los campesinos y evitando el asentismo grave y continuado que actualmente se padece, junto a otras medidas de carácter complementario como soluciones a las irregularidades de despidos, mayor intervención sindical en los expedientes de crisis, así como en la colocación y clasificación profesional de los trabajadores.

Se ocupó también el Congreso ayer del estudio y revisión de la actual legislación social en orden a la garantía de los derechos sociales para hacer una crítica sana del derecho positivo vigente en orden a la actividad laboral, y aportó nuevas iniciativas surgidas de la experiencia de estos diez años de actividad sindical. En este sentido la Ponencia del Congreso pide que se establezca con carácter general y obligatorio la conciliación en todos los actos laborales, que se atribuya la competencia laboral a los Juz-

gados Comarcales y de Instrucción en reclamaciones que no superen las mil quinientas y cinco mil pesetas, respectivamente; que se conceda función inspectora a las Delegaciones Sindicales como Organismos colaboradores con la Delegación de Trabajo, que se intensifique igualmente la colaboración de los Servicios Jurídicos Sindicales con las Magistraturas de Trabajo, y, por último, que se creen los fiscales de Trabajo como palanca que garantice hasta el límite máximo la recta administración de la justicia en la vida laboral.

Y cerró sus tareas el Congreso de Trabajadores en la jornada de ayer con la aprobación de la Ponencia de "Formación Profesional", en la que, después de sentar la base de la necesidad sentida en todas las actividades nacionales de incrementar con un perfeccionamiento amplio y adecuado el aprendizaje y la formación profesional de los trabajadores, se pide que se considere obligatorio el aprendizaje de los futuros trabajadores, que se fusionen en una sola todas las actuales instituciones dedicadas a la enseñanza profesional, que se instituyan becas para sostener a los aprendices, que se incremente la aportación del Estado para sostenimiento de Escuelas de Formación Profesional y que se exija, como condición previa para el ingreso en el grado de especialización, el título de aprendizaje, porque los Sindicatos españoles, los trabajadores y el Estado son los primeros interesados en que se intensifique la producción, y una de las formas más eficaces de lograrla es la formación de buenos especialistas y laboriosos que, a la vez que dan impulso a sus industrias, contribuyan con su inteligencia y esfuerzo a esta tarea de elevación económica y social de España.

Dentro de ese tono comedido, con discusiones laboriosas con las que se aportan iniciativas y atinadas sugerencias, el Congreso va perfilando un plan de superación de la legislación laboral que, plasmada en leyes posteriores, sea la brillante continuación de esta tarea que Franco realiza para dar a España, con la realidad de esta paz y prosperidad que disfrutamos, el engrandecimiento económico y la elevación de vida de las clases todas de la Patria.

EL PUEBLO BURGALÉS ACLAMA ENFERVORIZADO AL CAUDILLO

(Viene de la primera página.)

las autoridades provinciales y locales, entre las que se hallaban el capitán general de la Región, Arzobispo de la Diócesis, gobernadores civil y militar, generales Cortés Aguirre, Díaz Varela y Aizpuru, representaciones de todos los centros oficiales y Comisiones militares, presididas por los jefes de las distintas unidades, centros y dependencias. También aguardaba al Caudillo el Ayuntamiento en Corporación, cuyo alcalde le recibió en el límite de la provincia.

Con entusiasmo general fueron acogidos los disparos de bombas y cohetes que anunciaban el paso de la caravana automovilista por Lerma con dirección a Burgos.

A las diez menos cuarto, Su Excelencia el Jefe del Estado llegaba al fiado de la carretera de Madrid, donde le esperaba el alcalde para darle la bienvenida. En las inmediaciones de dicho lugar se congregó numerosísimo público, que acogió la presencia del Caudillo con

Sabio holandés fallecido

Amsterdam, 30.—A consecuencia de un ataque cardíaco ha fallecido en esta ciudad el famoso especialista holandés en enfermedades cerebrales doctor Cornelius Kappers. Tenía sesenta y ocho años de edad y era doctor honorario de las Universidades de Yale, Chicago, Dublin y Glasgow y miembro de las Academias de Ciencias de Dublin, Amsterdam y Edin-

tenemos que dar a la democracia una oportunidad para que se desarrolle allí donde la tiranía la extirpa. La democracia no puede imponerse ni enseñarse a punta de bayoneta. Pero así como el terror inspira el terror, la buena voluntad puede producir buena voluntad. Debido a nuestros sufrimientos durante la guerra, queremos una paz efectiva que nos proteja contra la reaparición de la agresión, pero no deseamos una paz vengativa.

Queremos sembrar la semilla de la paz futura y no sembrar la semilla de la guerra del porvenir. Y, sobre todo, debemos regresar a las condiciones de paz con un retraso indebido. La ocupación prolongada por grandes ejércitos de otros países, después de haberseles desarmado eficazmente, no es la forma de lograr la paz ni de mantenerla. Por ello, la política del Gobierno que represento—dijo—ha sido trabajar incesantemente para que vuelvan cuanto antes al mundo entero las condiciones necesarias para la paz.

Naturalmente, después de seis agotadores años de guerra, es difícil que cada nación no crea que deben prevalecer sus propias opiniones sobre la paz. Cuando el enemigo está vencido, es probable que las diferencias en la preparación de la paz se conviertan en divergencias entre los aliados.

El Ejército y la Policía griegas participarán en el plebiscito sobre el rey

Atenas, 30.—Se anuncia oficialmente que todos los oficiales y miembros del ejército, así como los miembros de la policía y gendarmería, podrán participar en el plebiscito sobre el regreso del rey Jorge de Grecia, que se celebrará el próximo día uno de septiembre. Es la primera vez que dichos miembros podrán votar.—Efe.

La festividad de Santiago Apóstol, en Dublin

Dublin, 30.—La festividad del Patrono de España, Santiago Apóstol, se ha celebrado solemnemente en la capital irlandesa. Por la mañana el Arzobispo Primado de Irlanda ofició en la misa de pontifical, celebrada en la Catedral de Dublin, y después los estudiantes universitarios fueron obsequiados con un té. Durante este acto, Su Eminencia dedicó sentidísimas frases de fe y admiración a la Cruzada española y a la sabia política seguida por el general Franco en tan difíciles circunstancias como las actuales.

Entre las personalidades asistentes figuraban el Padre Aguilár, el profesor Martín y personal de la Legación española.—Efe.

Posteriormente, y a duras penas, el Caudillo pudo penetrar en el jardín de su palacio, hasta donde fué acompañado por las autoridades y representaciones. El gentío permaneció frente al edificio durante más de media hora, vitoreando incesantemente al Jefe del Estado. Largo rato después de haberse retirado el Caudillo a sus habitaciones particulares, la muchedumbre continuaba estacionada frente al palacio. Su Excelencia cambió breves palabras con las autoridades y, después, cenó en la intimidad.—Efe.

Después de la primera guerra mundial, las diferencias entre los aliados consiguieron debilitar y destruir su voluntad de colaborar en el mantenimiento de la paz. Los Estados Unidos decidieron, sin reflexionar, volver a la política de aislamiento, en lugar de colaborar y mejorar una paz que no llegaba a los límites que ellos esperaban. Otros Gobiernos también derivaron hacia una política de aislamiento apacible. Tal estado de cosas no debe suceder ahora.

Por muy difíciles que puedan ser los caminos de la colaboración internacional, los Estados Unidos se encuentran decididos a no volver a la política de aislamiento. Debemos tratar de comprendernos unos a otros, aunque no podamos llegar a un acuerdo completo entre nosotros. Nunca debemos aceptar cualquier desacuerdo como acto final.

Hemos de trabajar juntos hasta encontrar soluciones, que aunque no sean perfectas, son las que necesitamos. Se perfectamente—prosiguió—que se han criticado las reuniones de los representantes de las grandes potencias para preparar los borradores de los tratados antes de esta Conferencia. Yo mismo también he criticado nuestras reuniones y nuestras decisiones, y siempre insistí en que antes de redactar las condiciones finales de paz hay que oír y tener en cuenta las opiniones de todos los Estados que tomaron parte activa en la lucha.

Pero los tratados de paz que determinan las fronteras y el destino de colonias y territorios no pueden resultar eficaces en la práctica si no son aceptados por los principales Estados aliados. Si dichos Estados no hubiesen tratado de armonizar sus puntos de vista antes de la Conferencia, no puedo decir cuántos meses habrían transcurrido dedicados a las tareas de esta Conferencia.

No solamente vamos a estudiar con toda libertad los borradores de los tratados de paz, sino que vamos a hacer las recomendaciones que juzguemos oportunas respecto a los tratados definitivos. Aunque la Junta de ministros de Asuntos Exteriores ha sugerido ciertas normas de procedimiento, la Conferencia puede adoptar las que estime necesarias. Porque creo que los Gobiernos deben respetar la opinión del mundo, espero que la Conferencia aceptará la recomendación hecha por la Comisión de procedimientos, para que todas las reuniones plenarias y de comisiones sean públicas.

El mismo hecho de que los borradores que se presentan a esta Conferencia han sido preparados con anterioridad—dijo—, garantiza que todos los presentes tendrán oportunidad para expresar su opinión sobre las proposiciones concretas de paz, que, de un modo o de otro, es probable que se introduzcan en los tratados definitivos de paz. Después de la guerra pasada, los pequeños Estados tuvieron libertad para expresar sus opiniones antes de formularse las proposiciones concretas de paz. Pero la Junta de ministros de Asuntos Exteriores tardó tanto en llegar a un acuerdo sobre las cuestiones de importancia, que las pequeñas naciones han tenido muy pocas oportunidades para examinar las decisiones tomadas, una vez hechas por las cuatro potencias.

Gran tempestad al norte de Milán

Roma, 30.—Cinco personas han resultado muertas y veinte heridas a consecuencia de una fuerte tempestad que ha azotado las provincias de Como, Pavia, Novara y el norte de Milán, causando grandes daños en huertas, viñas y líneas de comunicación.

Tres de los cinco muertos citados se ahogaron en el lago Iseo al probar su embarcación.—Efe.

Espero que los delegados se sentirán con libertad suficiente para expresar las opiniones de sus respectivos Estados respecto a los tratados propuestos. Ninguna nación, grande o pequeña, puede ser insensible a la opinión mundial. El mundo, ansioso de paz, no nos perdonaría si al tratar de lograr la perfección no consiguiéramos obtener dicha paz. La Historia juzgará nuestros esfuerzos, no por lo que digamos aquí, sino por lo que consigamos.

Los Estados Unidos—dijo finalmente—harán honor a los acuerdos de la Junta. Pero si la Conferencia decide por dos tercios de los votos de los Gobiernos en ella representados hacer recomendaciones en sentido contrario, los Estados Unidos utilizarán toda su influencia para conseguir que esas recomendaciones sean adoptadas por la Junta. Los Estados Unidos creen que los que lucharon en la guerra deben ser los que hagan la paz.—Efe.

A NUESTROS LECTORES

Una importante avería en nuestro servicio de teletipos nos impide salir hoy con la información nacional y extranjera habitual en nuestro diario. Rogamos a nuestros lectores que sepan disculparnos en esta deficiencia, que lamentamos, y que en lo posible hemos instado subsanar con otras informaciones de ámbito local y provincial.

Ratificación del acuerdo comercial polaco-finlandés

Londres, 30.—El presidente de Finlandia, Passikivi, ha ratificado el acuerdo comercial polaco-finlandés firmado en Varsovia, según anuncia la radio de Moscú.—Efe.

PARO Y CIERRE GENERAL EN CALCUTA

Se manifiestan cerca de un millón de personas

Calcuta, 30.—El paro general por veinticuatro horas, registrado ayer, incluyó el cierre de todas las fábricas, oficinas, departamentos oficiales y servicios públicos, celebrándose manifestaciones, en las que participaron cerca de un millón de personas. El paro fué ordenado por los extremistas y especialmente los comunistas de los Sindicatos obreros, so pretexto de apoyar a ciertos sectores de trabajadores que se hallan en huelga, pero más bien como un alarde de fuerza. En las

(Servicio de exclusivas.)

manifestaciones ondearon profusamente las banderas rojas y las insignias con tales distintivos.—Efe.

400.000 TONELADAS DE ARROZ ECUATORIANO PARA LA INDIA

Londres, 30.—Comunican desde Nueva Delhi que el jefe de la Misión de alimentación india ha anunciado al llegar a Karachi, en su viaje a la Argentina, que el Ecuador concederá a la India 400.000 toneladas de arroz.—Efe.

El acorazado "Nagato" se hunde en Bikini

Todo el arte del siglo XVIII está concebido en una integración ambiental. Y la pintura de Goya se mueve en órbitas ajenas, no ya al artificio de los salones, sino al más desafortunado impetu evasivo de la imaginación.

A LOS CINCO DIAS DE LA PRUEBA ATOMICA

En aguas de Bikini, 30.—El acorazado japonés "Nagato", antiguo buque insignia de la Flota Imperial japonesa, se ha hundido, con lo que ascienden a cinco los barcos que se han ido a pique después de la explosión submarina de la bomba atómica. Suman en total 91.820 toneladas.

Huelga de empleados postales en Francia

París, 30.—La huelga que tienen planteada los empleados postales en Francia perjudica gravemente las comunicaciones entre los miembros de las Delegaciones de las naciones que asisten a la Conferencia de la Paz. No obstante, se ha anunciado que las Delegaciones podrán comunicarse con sus Gobiernos, aun cuando no puedan hacerlo entre sí en el interior del país.—Efe.

Próxima coronación de la Virgen de África en Ceuta

Ceuta, 30.—El Obispo de Cádiz, a cuya Diócesis pertenece esta ciudad, ha recibido un telegrama de Su Santidad el Papa autorizando la coronación de la Virgen de África, Patrona de Ceuta. La ceremonia se celebrará en octubre. La corona ha sido confeccionada por prestigiosos joyeros de la ciudad, y ha sido presentada ya a las autoridades y personalidades, y el jueves será mostrada al Alto Comisario.—Efe.

PRODUCTOR: En tu HOGAR dispones de una biblioteca perfectamente surtida.

tapicerías, cuyas formas tenían que armonizar con los refinamientos más apurados en muebles desmaterializados, en volutas y en muros disueltos, en espejos y sedas, se exhibiesen fieros encuentros cinéticos o ásperas escenas plebeyas. Con estos arribatos expresivos se buscaba un contraste grato a todas las estragadas culturas ciudadanas—obsérvese la analogía entre el recoco y el alejandrino—entre el asunto y su amanerado tratamiento. Los cañes violentos se precipitan sobre el jabalí, aleatan los pájaros heridos por bala cruel o en los juegos populares se inserta una punta de tragedia. Pero estas escenas hirutas se aplacan al ser resueltas por formas y colores de bouffoir, entibiando todas las ferezas con unos supuestos de valor decorativo. El color, sobre todo, se templea con armonías apocadas, que armonizan con el fragor de reflejos aporcelanados de los ámbitos que ornamentan. Es esa conjuntada visión de la pintura con las artes industriales la que caracteriza el arte de los Bayeu, sobre todo de Francisco, a cuyas órdenes trabajó Goya en sus primeros tiempos madrileños. Y es a Francisco Bayeu al que se atribuyen unos tapices que la erudición reciente ha descubierto que los pintó Goya. Pero pronto su recia personalidad deja su garra de león en estos tapices con un reticario formal ya sagrado.

Entre las apagadas tintas de los demás pintores oficiales, junto a las gráciles figuras con inocuidad expresiva, Goya enardece sus colores con azules de esmaltado fulgor y con rojos recocidos, rojos que allamanar sus tapices y los aíslan y enaltecen sobre todos sus contemporáneos. Es aquí donde Goya, aprisionado por preceptos de escuela, por normas industriales y por las predilecciones de la Corte, impone su genialidad, con interpretaciones cromáticas tan personales y audaces, que motivaron una reclamación de los operarios de la fábrica, como le ocurrió en su tapiz "El ciego tocando la guitarra".

En esta Exposición se ha buscado ambientar a nuestro pintor. Y se le ha colocado en cercanía con otros maestros, como Miguel Angel Houasse, autor de cuadros con temas repetidos por Goya, como "El balancín", "La gallina ciega", "La era", y con Lorenzo Fiepolo, que utiliza tipos populares madrileños. Pero esta Exposición consagra precisamente lo insólito de la ruta de Goya, conducido con la fatalidad del genio hacia horizontes desarraigados y absolutamente singulares. La evolución de Goya podemos considerarla como un proceso de la soledad estética, en el que perturba y destaca a todo el complejo decorativo que quiere ambientar sus creaciones. Su genio se va haciendo cada vez más céntrico, sus visiones más intraducibles y sus expresiones más reclinadas en angustias o placeres de difícil resonancia ornamental.

Todo el arte del siglo XVIII está concebido en una integración ambiental. Y la pintura de Goya se mueve en órbitas ajenas, no ya al artificio de los salones, sino al más desafortunado impetu evasivo de la imaginación.

En los testimonios de la labor goyesca nos encontramos con la contradicción de que precisamente la época de los tapices, con sus gayas tonalidades y sus juegos rumbosos, es la más entristecida y la de decepciones más constantes. Sus cartas de esta época nos revelan la tensión casi angustiosa con que realiza estos cartones. Y es porque en ellos violentaba unas crisis de disconformismo y un agrio sentido crítico, que muy pronto iban a tener su cauce en las líneas irritadas de los aguafuertes.

(Prohibida la reproducción.)

PRODUCTOR: En tu HOGAR dispones de una biblioteca perfectamente surtida.